

RESULTADOS DE LA ENCUESTA DE EVALUACIÓN DE LA JORNADA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Desarrollada el 3 de noviembre en el marco del “Simposio de metrología, ciencia e innovación”

La encuesta de evaluación fue remitida vía correo electrónico a los participantes que asistieron de manera presencial y/o conectada vía streaming, de los mismos únicamente se diligenciaron 11 encuestas vía electrónica, cuyos resultados se describen a continuación:

1. Medio por el cual se enteró de la Realización de la Jornada de Diálogo

El 64% informó que por “Invitación directa” (7 encuestados), 27% “Publicación en la web” (3 encuestados) y 29% “Otro medio” (1 encuestado):

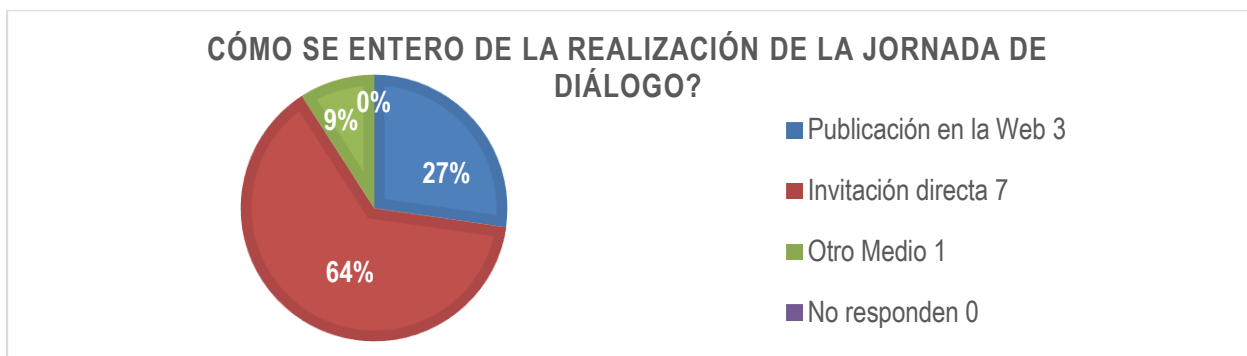


Ilustración 1

2. ¿La explicación sobre el procedimiento de las intervenciones en la Jornada de Diálogo fue?

El 82% que corresponde a 9 encuestas informaron que la explicación en la intervención fue “Clara”, el 18% informaron que fue “Confusa” con 2 encuestas diligenciadas:

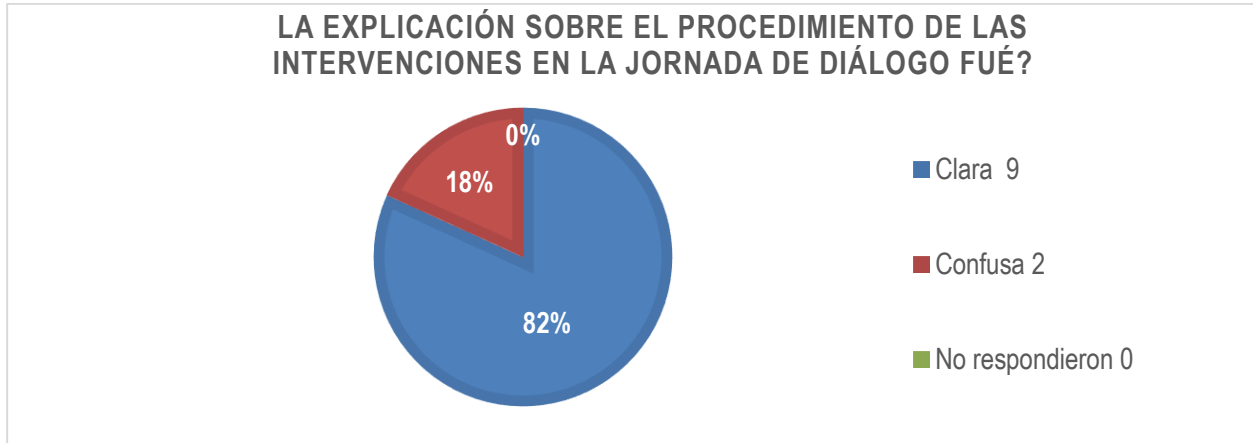


Ilustración 2

3. ¿La oportunidad para que los asistentes inscritos opinen durante la jornada de Diálogo fue?

El 46% con 5 encuestados consideraron “Adecuado” el espacio para opinar durante la jornada de diálogo, el 45% con 5 encuestados, lo consideraron como “Normal” y el 9% con 1 encuestado informó que fue “Insuficiente” la oportunidad de inscribirse:

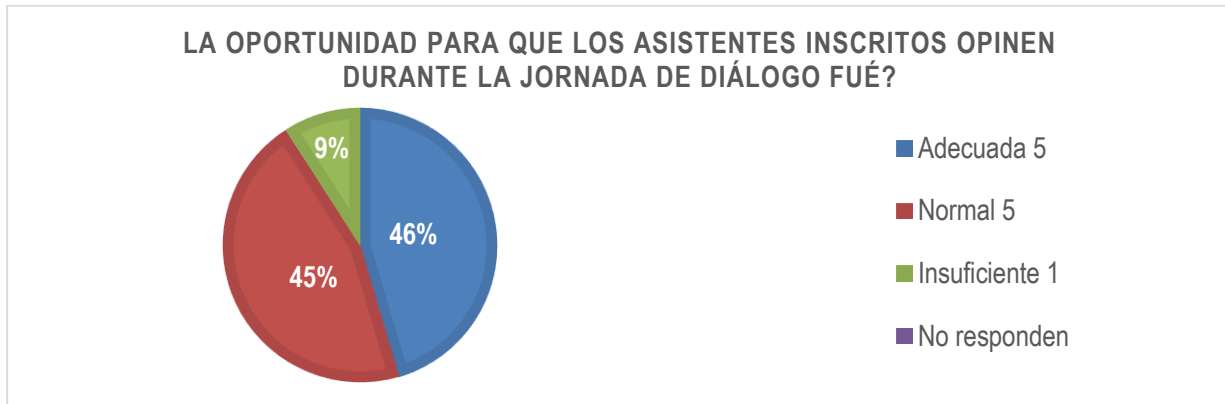


Ilustración 3

4. ¿El tiempo de exposición con el informe de la gestión institucional fue?

El 74% de las respuestas (20 encuestados) informaron que fue “Adecuado” el tiempo de exposición, el 19% (5 encuestados) informaron que fue “Muy Largo” el tiempo de exposición y el 7% (2 encuestados) informó que el tiempo fue “corto”:



Ilustración 4

5. ¿La información presentada responde a sus intereses?

El 82% de las respuestas con 9 encuestados respondieron que la información “Si” fue de interés, mientras que el 18% con 2 encuestados informaron que “No”:



Ilustración 5

6. ¿Dio a conocer los resultados de la gestión de la entidad?

El 91% con 10 encuestados informaron que la jornada “SI” dio a conocer los resultados de la gestión de la entidad, el 9% con 1 encuestado respondió que “No”:



Ilustración 6

7. ¿Consultó la información sobre la gestión de la entidad antes de la Jornada de Diálogo?

El 55% con 6 encuestados informaron que “Si” consultaron la información sobre la gestión de la entidad antes de la Jornada de Diálogo y el 45% con 5 encuestados informaron que “No” consultaron la información antes de la Jornada:



Ilustración 7

8. Según su experiencia, primordialmente, ¿La Jornada de Diálogo permite a los ciudadanos o usuarios de los servicios de la entidad?

El 91% con 10 encuestados informaron que la jornada de diálogo permite “Informarse de la gestión anual” y el 9% con 1 encuestado informó que la jornada permite “Evaluar la gestión”:

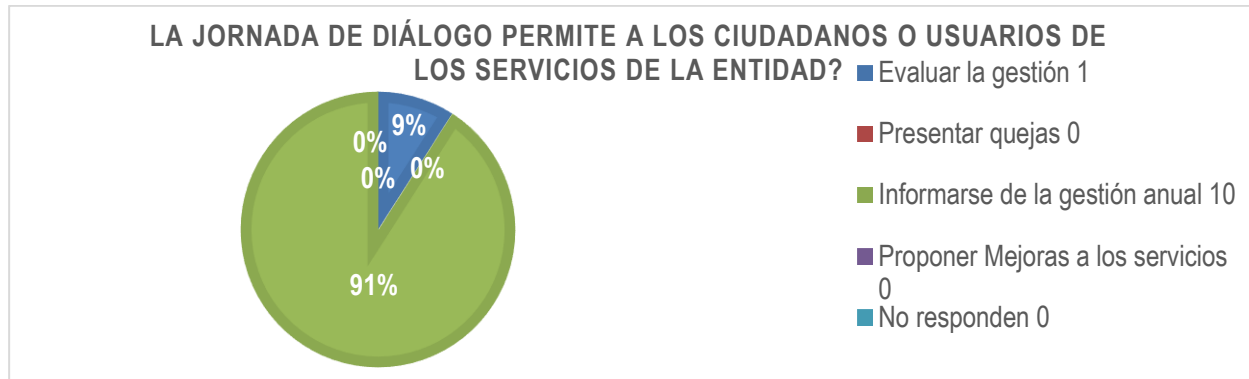


Ilustración 8

9. ¿Volvería a participar en otra Jornada de Diálogo de esta entidad?

El 91% con 10 encuestados informó que “SI” volvería a participar en una jornada de diálogo como la presentada, mientras que el 9% con 1 encuestado informó que “NO”:

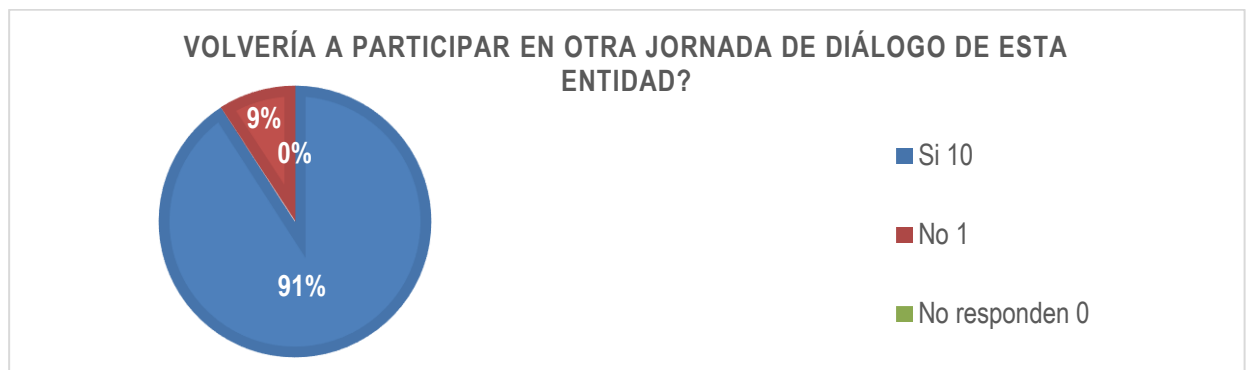


Ilustración 9

10. ¿Considera necesario que las entidades públicas continúen realizando Jornadas de Diálogo?

El 100% con 11 encuestados consideró que “Si” es necesario que las entidades públicas continúen realizando jornadas de dialogo de RdC:

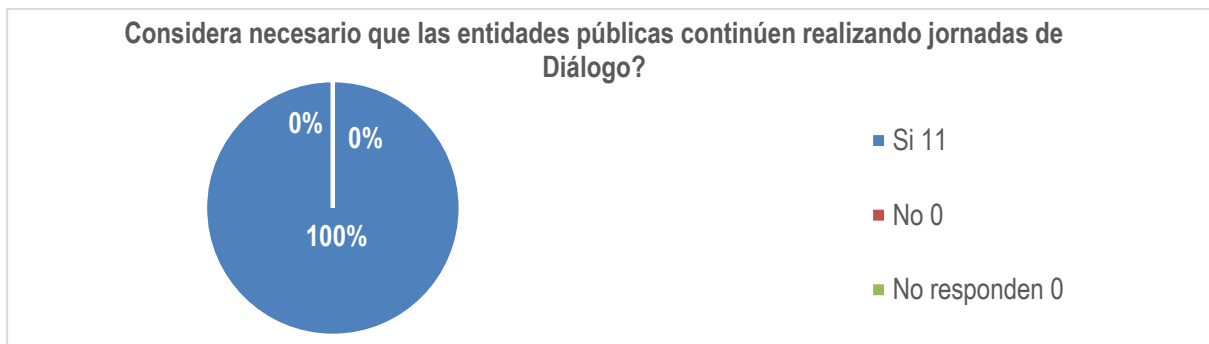


Ilustración 10

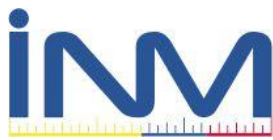
De las preguntas para proponer un tema de su interés sobre la gestión de esta entidad para próximas Jornadas de Diálogo, de los 11 encuestados, 8 de ellos presentaron temas de interés, los cuales se describen a continuación:

Temas de interés con las respuestas:

N°	Tema de interés	Respuesta INM
1	Interacción a nivel SICAL	El INM es uno de los pilares fundamentales del Subsistema Nacional de la Calidad (SICAL), tiene como finalidad posicionar al país de forma permanente y efectiva en los mercados internacionales, propender por el avance hacia la producción de bienes de alto valor agregado y mejorar la competitividad nacional, buscando que el aparato productivo nacional esté en la capacidad de realizar procesos que cumplan con métodos precisos de aseguramiento de la calidad.
2	Proceso de implementación de normas internacionales de contabilidad sector público	<p>El INM, ha venido dando cumplimiento a lo establecido en las resoluciones de la Contaduría General de la Nación N°s 533 de octubre 08 de 2015 y 693 de diciembre 06 de 2016, mediante las cuales se incorpora en el régimen de contabilidad pública, el marco normativo aplicable a Entidades de Gobierno; contando a la fecha con el diagnóstico y manual de políticas financieras y contables necesarias para dar inicio a partir del 01 de enero de 2018 con el proceso de implementación de Normas internacionales de Contabilidad Sector Público.</p> <p>En la actualidad se está avanzando en la depuración de los saldos de los diferentes rubros que componen los Estados Financieros del Instituto, para de esta forma poder establecer los saldos iniciales que conformarían el Estado de Situación Financiera de apertura del INM.</p> <p>De igual forma se están actualizando y creando a la fecha los diferentes procedimientos del Grupo de Gestión Financiera y políticas contables existentes para el adecuado manejo y registro de las operaciones financieras del Instituto.</p>

Resultados de la encuesta de la Jornada de Rendición de Cuentas
Oficina Asesora de Planeación

		Concluyendo, a la fecha el INM está preparado para iniciar la convergencia hacia los estándares y normas internacionales de Contabilidad para el Sector Público.
3	Sería interesante conocer las gestiones o proyecciones futuras que se tengan en contemplación con el desarrollo de la entidad	<p>Las proyecciones futuras se encuentran en nuestro Plan Estratégico Institucional – PEI, consúltalo a través de la sección de “Ley de Transparencia”, numeral 6. Planeación, literal c “Plan Estratégico Institucional”, específicamente para 2017, en el link: https://drive.google.com/file/d/0B-5F3vkPnjagbFgxZThxTVNpUTg/view</p> <p>Frente a las gestiones realizadas, puedes también consúltalo a través de la sección de “Ley de Transparencia”, numeral 6. Planeación, literal e. “Plan de Acción”, link: http://www.inm.gov.co/index.php/el-inm/planes-y-programas/plan-de-accion</p> <p>Los informes de gestión históricos los puedes consultar a través del siguiente link: http://www.inm.gov.co/index.php/el-inm/informes-de-gestion</p>
4	Se debe incluir a los directamente relacionados en la rendición, existen muchas modalidades para hacer una jornada de rendición, se debe evaluar la más adecuada	La entidad conoce las diferentes modalidades para desarrollar su jornada de rendición de cuentas, pero en esta oportunidad decidió realizar la Jornada de Rendición de Cuentas como la presentada.
5	Se evidencia información de la presente rendición de cuentas fue la expuesta en la vigencia 2016	Los temas presentados en la Jornada de Rendición de Cuentas contempló gestión completa de la vigencia 2016 (Enero a Diciembre) y vigencia 2017 cuyos avances correspondieron a 30 de junio, 30 de septiembre y 31 de octubre, respectivamente según agenda desarrollada.
6	Racionalización de Trámites / Participación Ciudadana en la Gestión	<p>Se presentó de manera general el cumplimiento de las metas del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano por componente, por ende el de Racionalización de Trámites y Participación Ciudadana.</p> <p>La especificidad de cada uno se encuentra debidamente publicada en la página web y la puedes consultar a través de la sección de “Ley de Transparencia”, numeral 6. Planeación, literal E. “Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano”, en el link: http://www.inm.gov.co/index.php/el-inm/planes-y-programas/plan-anticorrupcion-y-de-atencion-al-ciudadano</p>
7	Temas concernientes a las oportunidades de crecimiento profesional y laboral para las personas que trabajan bajo la modalidad de contrato de prestación de servicios profesionales en áreas misionales	<p>La entidad aplica lo establecido en la Ley y en sus procedimientos internos establecidos en el Sistema Integrado de Gestión.</p> <p>Si requieres mayor información detallada contáctanos a través de los diferentes canales de comunicación, consulta en: http://www.inm.gov.co/</p>



8	Incluir los logros alcanzados, como publicaciones, artículos, participación a nivel internacional en foros, congresos, seminario (IMEKO, BIPM, QSTF, Hora internacional), esta es nuestra misión y considero que demuestra la importancia del INM ante el País	Los logros alcanzados dependiendo de la temática se encuentran debidamente publicados en la página web de la entidad en la sección de “Ley de transparencia” según estructura de publicación de información conforme lo indica la Ley de Transparencia, la misma se encuentra en el siguiente link: http://www.inm.gov.co/index.php/serviciociudadano/transparencia-y-acceso-a-la-informacion-publica
9	Estado del Clima organizacional	De acuerdo a la última encuesta aplicada y que hace parte del Clima Organizacional se pudo observar que el Instituto Nacional de Metrología es una empresa feliz. Si requieres mayor información detallada contáctanos a través de los diferentes canales de comunicación, consulta en: http://www.inm.gov.co/

OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN
2017